



# **Universidad del Sureste**

## **Escuela de Medicina**

### **Conceptos de Psiquiatría**

---

**MATERIA**

**Psiquiatría**

**DOCENTE:**

**Lic. López Ruiz Sergio Alejandro**

**PRESENTA**

**González Requena Nymssi Michell**

**Comitán de Domínguez, Chiapas a 25 de agosto del 2020**

# Conceptos

## *Psiquiatría*

Se ocupa del estudio, prevención, tratamiento y rehabilitación de los trastornos psíquicos; entendiéndose como tales enfermedades propiamente psiquiátricas como otras patologías psíquicas.

¿DE ACUERDO?

Si estoy de acuerdo, ya que es una rama de la medicina que se encarga como bien dice su definición a la prevención, tratamiento y rehabilitación de trastornos psíquicos.

DEFINICION PROPIA.

Es la rama de la medicina que tiene como objetivo prevenir o mantener la salud mental de un individuo y logrando así no solo el bienestar físico, sino mental.

## *Psicopatología*

La psicopatología es una disciplina que pretende describir y explicar las conductas desadaptativas, así como los procesos etiológicos subyacentes a las mismas.

¿DE ACUERDO?

Si estoy de acuerdo, ya que a través de ella se logra explicar el origen de las cosas, en este caso las conductas que se llegan a ser anormales.

DEFINICION PROPIA

La psicopatología es la ciencia que trata de explicar el origen de aquellas enfermedades conductuales, las estudia a través del tiempo para poder dar una solución o conseguir erradicar o controlar dichas conductas.

## *Síndrome*

El término *síndrome* (de la palabra griega *syndrome* "simultaneidad") se definió tradicionalmente como un estado patológico asociado a una serie de síntomas simultáneos, generalmente tres o más.

¿DE ACUERDO?

Si, ya que toda patología presenta ya sea signos y síntomas característicos y que ayudan a dar un diagnóstico, en cuanto al síndrome son aquellos signos y síntomas que tienen un mismo origen patológico.

DEFINICION

Toda patología que tiene signos y síntomas característicos.

## *Síntoma*

El síntoma cobra sentido en la biografía del sujeto, y se hace enfermedad según el imaginario colectivo.

¿DE ACUERDO?

Si, ya que los síntomas no podemos verlos o cuantificarlos y nos encontramos a expensas de lo que la persona nos diga o trate de describirlo.

DEFINICIÓN PROPIA

Los síntomas es todo aquello que una persona siente y describe, por lo tanto es subjetivo, ya que no se puede medir ni cuantificar.

## *Normalidad*

Normalidad es la cualidad o condición de normal (que se ajusta a las normas o que se halla en su estado natural). En un sentido general, la normalidad hace referencia a aquel o aquello que se ajusta a valores medios.

¿DE ACUERDO?

No, ya que todos vivimos realidades diferentes y lo que una persona considere "normal" puede o ser así para otra, toda persona es un mundo diferente tan solo en nuestro planeta tenemos diferentes culturas y tradiciones, que las que no pertenezcan a ellas pueden considerarlas anormales. Y en general lo que consideramos como normal ha sido impuesto por la sociedad a través del tiempo.

## DEFINICION PROPIA

Podría definirlo como la libertad de ser o hacer sin temor a ser juzgado, ya que todos tenemos perspectivas propias, y claro siempre sin dañar a terceros.

## *Trastorno*

Un trastorno es una perturbación o desorden que altera el funcionamiento normal de una persona o de una situación

## ¿DE ACUERDO?

Si, ya que existe un desorden conductual o situacional, el cual la persona ya no tiene el poder de controlar.

## DEFINICION PROPIA

Todas aquellas alteraciones que la persona misma no tiene el poder de controlar y no permiten tener una vida plena.